

Sangolquí, 22 de abril de 2025

ASUNTO: CONVALIDACIÓN DE ERRORES

FAME-2025-OF-PE-027

**Sr
Oferente
Presente. -**

De mi consideración:

En referencia a lo solicitado en el acta de convalidación de errores de fecha 22 de abril de 2025, correspondiente al proceso PE-FAME_2013-2025-027 para la ADQUISICIÓN DE TELA JER LY 90PES/7SPA/3PA VER PY 166 VESTUARIO PARA FAME S.A.

De la revisión de la oferta presentada por el Oferente, se determina que:

- En la oferta presentada en el numeral 1.3 NÓMINA DE ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES O SOCIOS MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS Y DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL, en el literal A DECLARACIÓN, el oferente no coloca la razón social.
- En la oferta presentada en el numeral 1.3 NÓMINA DE ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES O SOCIOS MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS Y DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL, en el literal A DECLARACIÓN, el oferente no responde las preguntas de si su compañía está registrada y cotiza en la bolsa de valores.

En base a lo que establece el inciso 3 del artículo 79 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

“Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna al contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado u organización de la oferta, certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica; ilegibilidad o falta de claridad de la información o documentación, contradicciones o discordancia que causen duda entre la información consignada por el participante en su oferta y la documentación con la que lo respalda, cualquier error en el llenado del formulario de la oferta Son convalidables también todos los requisitos que constituyen la integridad de la oferta”.

	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.- En la oferta presentada en el 1.3 NÓMINA DE ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES O SOCIOS MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS Y DECLARACIÓN DEL	Como delegada del proceso solicito se convalide la razón social del oferente dentro del numeral 1.3, conforme se solicita en el pliego del proceso.

www.fame.ec

PUNTO DE VENTA MATRIZ

Dirección: Av. General Rumiñahui, Sangolquí 171103. (Junto a la ESPE)

PUNTO DE VENTA QUITO

Dirección: Calle La Exposición 208.
(Interiores Ministerio de Defensa)



PUNTO DE VENTA GUAYAQUIL

Dirección: Calle 25 de junio S/N.
(Junto al Hospital Naval de la Base Sur)



	BENEFICIARIO FINAL, en el literal A DECLARACIÓN, el oferente no coloca la razón social de su compañía.	
	2.- En la oferta presentada en el numeral 1.3 NÓMINA DE ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES O SOCIOS MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS Y DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL, en el literal A DECLARACIÓN, el oferente no responde las preguntas de si su compañía está registrada y cotiza en la bolsa de valores.	Como delegada del proceso solicito se convalide el numeral 1.3 Nómina de Socios, respondiendo las preguntas conforme se solicita en el pliego del proceso.

Por la atención al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

ING. ANA BRACHO
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Elaborado por: A. Bracho

Distribución:

Original: Destinatario

www.fame.ec

PUNTO DE VENTA MATRIZ

Dirección: Av. General Rumiñahui, Sangolquí 171103. (Junto a la ESPE)

PUNTO DE VENTA QUITO

Dirección: Calle La Exposición 208.
(Interiores Ministerio de Defensa)



PUNTO DE VENTA GUAYAQUIL

Dirección: Calle 25 de junio S/N.
(Junto al Hospital Naval de la Base Sur)

